

Volumen 7 - Número 13 Julio - Diciembre 2025 Maracaibo - Venezuela

Volumen 7 – Número 13 – Julio/Diciembre 2025 - ISSN 2711-0494 Carlos A. Flórez López// Experiencia organizativa por la defensa del agua. ...257-268

Experiencia organizativa por la defensa del agua. El caso de ASOPROMISAN

DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.15844692

Carlos A. Flórez López*

RESUMEN

Este artículo tiene por objeto presentar algunos rasgos identitarios de las prácticas organizativas comunitarias desarrolladas por Asopromisan en el municipio de Santuario. (Antioquia). Mediante un trabajo de observación participante y entrevistas a profundidad se analiza el impacto de la organización en los acueductos comunitarios que congrega en el municipio reseñado. Se trata de realizar un análisis sobre el derecho al agua como derecho fundamental en Colombia a partir de la normativa existente, al igual que describir las estrategias implementadas por los acueductos comunitarios en el marco de la relación entre comunidad, sociedad y naturaleza para su funcionamiento y sostenibilidad desde un enfoque de la preservación y cuidado del agua.

PALABRAS CLAVE: Planificación social, Agua, Comunidad rural, Derecho territorial.

Recibido: 09/04/2025 Aceptado: 05/06/2025

^{*}Profesor Titular. Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Colombia. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8274-7770. E-mail: carlos.florez@colmayor.edu.co

Volumen 7 – Número 13 – Julio/Diciembre 2025 - ISSN 2711-0494 Carlos A. Flórez López// Experiencia organizativa por la defensa del agua. ...257-268

Organizational Experience in Water Protection. The Case of ASOPROMISAN

ABSTRACT

This article presents some identifying features of the community organizational practices developed by Asopromisan in the municipality of Santuario (Antioquia). Through participant observation and in-depth interviews, the organization's impact on the community aqueducts it serves in the municipality is analyzed. The aim is to analyze the right to water as a fundamental right in Colombia based on existing regulations, and to describe the strategies implemented by community aqueducts within the framework of the relationship between community, society, and nature for their operation and sustainability from a perspective of water preservation and stewardship.

KEYWORDS: Social planning, Water, Rural community, Territorial law.

Introducción

El alcance de este trabajo es destacar las acciones colectivas de las organizaciones comunitarias que representan a los acueductos veredales y rurales del municipio de Santuario, los cuales mediante un trabajo riguroso y colectivo han consolidado unas prácticas organizativas en torno a la cultura del agua. Estas asociaciones se han tomado la tarea de representar a la comunidad para gestionar el agua como derecho fundamental y trabajar por su cuidado, protección y preservación. Con este escenario de las organizaciones en Colombia en el marco de los acueductos comunitarios, se deja evidente que existe una riqueza social y cultural para hacer frente a un Estado que no puede hacerse responsable de todas las problemáticas sociales e incluso de las mismas fallas del mercado. También estas organizaciones sociales en relación con los recursos naturales, ofrecen la posibilidad de escenarios sociales y políticos que puede alcanzar una sociedad, fortaleciendo los procesos de gobernanza, participación, organización y autogestión. El objeto de estudio planteado durante la investigación, explora cómo las comunidades organizadas en Colombia, y de manera específica, la asociación de acueductos comunitarios en el Municipio de El Santuario además de prestar un servicio de agua potable, tienen otras formas de relacionarse con el agua que les ha permitido permanecer en el tiempo, como garantes del servicio y la preservación del agua.

Volumen 7 – Número 13 – Julio/Diciembre 2025 - ISSN 2711-0494 Carlos A. Flórez López// Experiencia organizativa por la defensa del agua. ...257-268

1. Aspectos metodológicos

Se asume como enfoque de la investigación realizada, el cualitativo, el cual permite abordar las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de indagación y conocimiento a partir de la comprensión de las vivencias de los actores sociales y la construcción de imaginarios en torno a la ruralidad. Para lograr este acercamiento, es importante hacer especial énfasis en la observación de las actividades y proticas sociales a partir de la interacción y participación en las diversas actividades programadas o espontáneas que se logran en el trabajo de campo y que se pueden complementar con estrategias basadas en el diálogo, materializadas en técnicas como la observación participante y las entrevistas a profundidad.

El principal objetivo de la observación participante es el análisis y acercamiento al objeto de estudio mediante un compartir de experiencias de manera directa con y en la comunidad. Con ella, se pretende construir un marco valorativo de las percepciones e imaginarios que se construyen al calor de las identidades culturales que forjan quienes han defendido el agua, como un derecho fundamental y han fortalecido sus dinámicas organizativas. Por ello, con la observación participante, adquiere una especial relevancia la metodología cualitativa. La fuente principal y directa de la información, son las situaciones y contextos vivenciales.

Con relación a las entrevistas a profundidad, es considerada como una herramienta estratégica para la generación de datos. La entrevista es, básicamente, una técnica conversacional, es decir el entrevistado y el informante entablan una conversación sobre algún tema, que generalmente está orientada por preguntas o puntos claves que deben abordarse con el informante y que previamente se han definido. Los anteriores instrumentos fueron vitales para encontrar los hallazgos y resultados de investigación que se desceben, en parte, en este artículo.

2. Una mirada a la gestión comunitaria del agua

La gestión comunitaria del agua en Colombia tiene un Marco histórico que se fundamenta en la falta de acceso a servicios públicos en áreas rurales, como es el caso del agua y a la profunda necesidad de las comunidades de base para estructurar una organización que pueda facilitar la superación de dicha problemática. Desde 1960 y teniendo en cuenta la ausencia del Estado en infraestructura hídrica, sobre todo en

Volumen 7 - Número 13 - Julio/Diciembre 2025 - ISSN 2711-0494

Carlos A. Flórez López// Experiencia organizativa por la defensa del agua. ...257-268 poblaciones alejadas, generó como resultado que las comunidades y grupos sociales buscaron sistemas alternativos o sistemas propios de abastecimiento de agua fundamentados en la colaboración la solidaridad y la autogestión.

En la década de los años 70 y 80 del siglo XX, con el crecimiento de la población y el aumento de los asentamientos rurales, se fueron afianzando los acueductos veredales o acueductos comunitarios como una solución atractiva, efectiva y sostenible en el tiempo. Durante estos años, muchas organizaciones comunitarias construyeron sus propios acueductos, a partir de un conocimiento empírico y técnico con la construcción de redes de distribución. Para ello, utilizaron materiales provenientes de las mismas comunidades y por supuesto aquellos que son importantes y necesarios para dicha construcción. No obstante, la falta de apoyo estatal, el reconocimiento legal y el apoyo de la sociedad limitó que su crecimiento y puesta en marcha tuviese ciertas dificultades.

A partir del cambio constitucional, es decir con la Constitución de 1991, el Estado colombiano reconoció el acceso al agua como un derecho fundamental, poniéndose a tono con el reconocimiento de dicho derecho a nivel internacional. Ello abrió excelentes oportunidades para que las que organizaciones sociales adoptaron un modelo de participación y sostenibilidad frente al agua. Ese modelo también es conocido como gestión comunitaria de dicho recurso. Frente a dicha oportunidad, las organizaciones comunitarias han tenido que sortear diferentes problemáticas y desafíos ya que el Estado ha favorecido la gestión del agua para sectores de empresas privadas y empresas públicas a gran escala. En la actualidad existen más de 12,000 acueductos comunitarios en Colombia y ellos se encargan de suministrar agua a millones de usuarios en zonas rurales y también en zonas de transición, esto es zonas semi urbanas.

En el momento actual estos sistemas comunitarios son importantes para garantizar el derecho al agua como derecho fundamental y el abastecimiento del recurso vital en muchas zonas del país. La memoria histórica de los acueductos comunitarios, pretende recuperar la capacidad organizativa de los colectivos, la experiencia de resistencia y resiliencia de las comunidades frente al vacío del Estado y la creciente presión de la privatización del agua por parte de actores privados.

3. Aspectos normativos

Volumen 7 – Número 13 – Julio/Diciembre 2025 - ISSN 2711-0494 Carlos A. Flórez López// Experiencia organizativa por la defensa del agua. ...257-268

En Colombia la ley 142 de 1994 tiene por objeto regular y normativizar la prestación de servicios públicos domiciliarios siendo el agua uno de los servicios que están incluidos en dicha normativa. Este articulado, contiene las condiciones y los fundamentos para la participación de entidades públicas privadas y comunitarias que presten el servicio del agua hacia los usuarios, lo que permite la existencia de estas experiencias organizativas alrededor de dichos acueductos y puedan prestar este servicio. Sin embargo, también impone una serie de requisitos administrativos y financieros que, en ocasiones, las organizaciones comunitarias no pueden cumplir. Lo anterior, ha generado grandes desafíos en temas como la estructura organizativa, la formalización frente a las instituciones públicas y la sostenibilidad de estas iniciativas. Igualmente, como sugiere Ríos (2021):

Otro hecho importante es la implementación del acuerdo Conpes 3463 de 2007, o popularmente conocido 'Planes Departamentales de Agua' del gobierno de Juan Manuel Santos, que no es más que la continuación, un tanto modificada, de la Ley 142 de 1994, puesto que en este acuerdo los acueductos comunitarios, lejos de tener un tratamiento especial y digno, son concebidos dentro de la categoría de "pequeños prestadores" y agrupados bajo la figura de "Organizaciones autorizadas". En la mayoría de los casos son denominados acueductos rurales, pero nunca han sido puestos y reconocidos a la luz de la ley con designios especiales para abordarlos, sino que los han dispuesto de manera dispersa en una y otra dependencia, lo cual conlleva a que sus deberes y obligaciones no se diferencien mucho de otro tipo de prestadores del servicio que cuentan con otras condiciones, herramientas y presupuestos.

Así las cosas, los acueductos comunitarios deben garantizar entre otras cosas, la eficacia y la eficiencia de la calidad y la continuidad en la prestación del servicio del agua. Para tal efecto, deben ajustarse, o deben tener en cuenta las normas financieras y técnicas. Asimismo, en ocasiones la falta de apoyo estatal y la escasez de recursos hacen que dichas organizaciones generen actividades solidarias, como convites, rifas, almuerzos, aportes de su propio bolsillo, para poder obtener recursos y así autofinanciarse. Por ello, es significativo el hecho que estas organizaciones al no contar con apoyo financiero, ni del sector público ni del sector privado, han salido adelante en la construcción de estos acueductos y presten un servicio de calidad para muchos usuarios en aquellas veredas y territorios olvidados del país.

4. Algunos obstáculos

Volumen 7 – Número 13 – Julio/Diciembre 2025 - ISSN 2711-0494 Carlos A. Flórez López// Experiencia organizativa por la defensa del agua. ...257-268

Teniendo en cuenta el proyecto memoria del agua realizado con acueductos comunitarios en el municipio de Santuario, se pueden evidenciar una vez realizadas las visitas a dichas organizaciones, al igual que realizado el trabajo de campo, y una vez realizado la lectura contextual se pueden encontrar dificultades en el desarrollo de su tarea con las comunidades. Entre otros obstáculos se puede encontrar lo siguiente:

En primer lugar, el crecimiento en la demanda del agua. El aumento poblacional y la expansión urbana en las veredas de dicho municipio han generado mayor presión sobre el acceso al agua de los acueductos comunitarios, dificultando en ocasiones su capacidad para abastecer a toda la comunidad. Aunque ello también sea deber del Estado, Como lo menciona la Defensoría del pueblo (2013):

Se deberá garantizar que el agua se reciba teniendo en cuenta la no discriminación, la prohibición de tomar decisiones regresivas e injustificadas en contra de la vigencia del derecho al agua, la adopción de medidas -económicas, presupuestales, sociales, culturales, jurídicas y legislativas- para lograr la concreción pronta del derecho, el acceso al mínimo vital de manera equitativa y las obligaciones comunes a todos los derechos humanos conocidas como de proteger, respetar y de cumplir.

En segundo lugar, la falta de capacitación técnica. En los acueductos comunitarios del municipio de Santuario se encuentra que hay una facilidad tanto en lo técnico como en el manejo de la fuente hídrica que cada uno posee. Sin embargo, se requiere mayor capacitación técnica y actualización permanente en algunos de ellos.

En tercer lugar, la falta de recursos. La ausencia de recursos suficientes por parte del Estado hace que esas organizaciones y comunidades gestionen su propio sostenimiento. Ello es interesante, pero en el corto en el largo plazo genera dificultades para el financiamiento y mantenimiento de la infraestructura que requieren dichos acueductos.

En cuarto lugar, problemas de infraestructura. Alguno de estos acueductos comunitarios presenta problemas técnicos y también de infraestructura. No todos cuentan con equipos modernos y aptos para la captación tratamiento y distribución del agua, sin duda ello podría afectar la calidad del agua y la prestación del servicio.

Por último, la privatización del agua. Es conocido que sectores de empresas privadas y públicas han querido apropiarse de la gestión del agua que hacen estas organizaciones comunitarias con el ánimo de obtener otro tipo dividendos diferentes al derecho que históricamente han gestionado estas comunidades que desde la resistencia y la resiliencia

Volumen 7 – Número 13 – Julio/Diciembre 2025 - ISSN 2711-0494 Carlos A. Flórez López// Experiencia organizativa por la defensa del agua. ...257-268 se han permanecido firmes en la defensa de dicho derecho. Tal como señala Jiménez (2018):

Los acueductos comunitarios en Colombia son organizaciones sin ánimo de lucro, se encargan de abastecer agua potable en las poblaciones rurales del país, hablamos en este caso de cerca del 30%1 de la población, la más afectadas por las condiciones del modelo en respaldo del Estado, así mismo los acueductos comunitarios van más allá de garantizar el acceso de agua potable, pues protegen las cuencas hidrográficas que se encuentran localizadas en las zonas ladera, en las partes altas de las montañas.

5. Participación y autogestión

Se puede partir de la siguiente pregunta: ¿cómo es posible que estas experiencias hayan permanecido en el tiempo durante dos, tres, ¿cuatro o cinco décadas? La respuesta se encuentra en dos pilares o fundamentos que tiene este modelo comunitario. Se trata de la sostenibilidad ambiental y de la participación decidida de la comunidad.

Con relación a la primera, las organizaciones comunitarias encargadas de la prestación del servicio del agua son guardianes y defensoras del medio ambiente. Ellos se traducen en el cuidado de la micro cuenca donde está el nacimiento del agua, la cual es protegida con la siembra de bosque, el cuidado de árboles que permiten un equilibrio adecuado entre comunidad, sociedad y la naturaleza. Para ello realizan muchas acciones tendientes a cuidar el nacimiento del agua que es llamada por las comunidades como la boca-toma. Igualmente realizan campañas educativas y pedagógicas con niños del territorio para afianzar la educación ambiental y concientizarlos en el recurso del agua como un recurso para la vida. Igualmente consiguen recursos gestionados por la misma comunidad para cuidar y hacer cercamiento y cerramientos para que animales grandes como semovientes no entren en dichas microcuencas y no generen contaminación del agua.

Con relación a la segunda los acueductos comunitarios tienen una fuerte estructura y organización administrativa. La misma se fundamenta en la autogestión la participación la solidaridad la colaboración que se enmarca en un proceso de democracia participativa. Se comprometen con la creación de junta de agua, comités comunitarios, junta de acción comunal, y otro tipo de organizaciones, encargada de operar el servicio y administrar su funcionamiento. En este tipo de organizaciones se puede percibir el compromiso tanto de dirigentes como de las bases sociales que se comprometen o son responsables de su

Volumen 7 – Número 13 – Julio/Diciembre 2025 - ISSN 2711-0494 Carlos A. Flórez López// Experiencia organizativa por la defensa del agua. ...257-268 misma organización para sacar adelante sus proyectos. Acá se puede destacar aspectos claves de dicha organización, tales como:

La administración y operación del servicio para que sea eficaz y eficiente. La gestión financiera puesto que definen tarifas precios y fuentes de financiación para mantener la infraestructura que duramente les ha costado construir. Realizan talleres de capacitación sobre aspectos legales y normativos. También se reúnen para aportar a la resolución pacífica de los conflictos, puesto que, en ocasiones, se generan disputas con relación al uso o acceso del agua. También vale la pena destacar la constante capacitación y sensibilización sobre el uso y acceso al agua, la constante capacitación y sensibilización con las comunidades para que aprecien y valoren el agua y trabajen fuertemente en su conservación con los usuarios para que aprecien y valoren el agua y trabajen fuertemente en su conservación.

En este sentido es importante tener en cuenta que el fundamento que permite la apropiación de las comunidades en estas organizaciones comunitarias es la participación ciudadana que se traduce en participación comunitaria. Entre otras cosas esta estrategia ha permitido una toma de decisiones colectivas que se hace a través de asambleas las cuales se realizan en cada organización dependiendo de las necesidades. Generalmente se hace una reunión anual y luego se reúne la junta directiva, si lo es necesario pueden convocar a asambleas. Lo importante a destacar es el sentido comunitario que se realizan en dichas asambleas para la toma decisiones. De otra parte, se manifiesta constantemente el trabajo voluntario y colaborativo, ello ha sido clave para el mantenimiento y sostenimiento de estas organizaciones y por último y no menos importante, es el tema educativo ya que mediante la capacitación y talleres pueden acceder a actualizaciones tanto técnicas como normativas y de convivencia.

6. Asopromisan. Organización para la vida

En Colombia existen organizaciones comunitarias dedicadas al cuidado y la preservación de microcuencas hídricas para la gestión comunitaria del agua. Un caso importante que se debe destacar es el de Asopromisan, una organización ubicada en el municipio de Santuario, Antioquía.

Volumen 7 – Número 13 – Julio/Diciembre 2025 - ISSN 2711-0494 Carlos A. Flórez López// Experiencia organizativa por la defensa del agua. ...257-268

En el centro de la actividad que realiza Asopromisan está por supuesto el suministro de agua potable para las comunidades logrando consolidar un modelo y una estrategia eficiente y sostenible de dicho servicio en el tiempo. Los usuarios tienen garantizado el acceso a dicho recurso gracias al trabajo mancomunado entre comunidad y organización. Con la autogestión, la participación decidida de la comunidad, la implementación de tecnología y de técnicas propias ha facilitado el trabajo de dicha organización. El compromiso de la comunidad y de la organización ha generado un modelo alternativo de autogestión de cara al manejo del recurso hídrico. Es un modelo exitoso ya que ha garantizado de manera colectiva el mantenimiento y la mejora tanto de la infraestructura física, como la preservación de las microcuencas.

Asopromisan, se fundó en el 2008 producto de la necesidad que evidenciaron las organizaciones y colectivos comunitarios que vieron la oportunidad para que una organización pudiera congregarlos y luchar por sus derechos. Sus objetivos incluían proponer por una regulación propia para los acueductos comunitarios, adquirir recursos para el mantenimiento de la infraestructura de los mismos y oponerse a la privatización del agua por parte de intereses privados.

En el fondo se estaba gestando un modelo autónomo que pretendía de manera alternativa y con fundamentos colectivos manejar y controlar el acceso y uso del agua. Desde una democracia participativa las reuniones se hacían con el fin de formar y crear esta asociación de tal manera que pudiera tener un doble propósito la reivindicación del agua como un derecho fundamental y la protección frente a una posible privatización.

Desde sus inicios la asociación tuvo claro que una de sus metas era la protección conservación y cuidado de las microcuencas al igual que una educación ambiental y un manejo adecuado del recurso del agua. Este modelo de autogestión ha permitido que tanto la comunidad como diversos usuarios hayan disfrutado del agua y sus beneficios.

Una tarea importante de la asociación ha sido crear lazos con instituciones públicas y privadas que apoyen el trabajo comunitario. Por ello, universidades instituciones públicas organizaciones ambientales y demás estamentos han colaborado en consolidar dinámicas territoriales que apoyen y garanticen la sostenibilidad de los acueductos comunitarios. Sumado a lo anterior la resistencia territorial que ha marcado los procesos comunitarios no sólo de la asociación sino de otros acueductos vereda les ha permitido que esta experiencia

Volumen 7 – Número 13 – Julio/Diciembre 2025 - ISSN 2711-0494 Carlos A. Flórez López// Experiencia organizativa por la defensa del agua. ...257-268 haya tenido visibilidad en el orden regional y en el orden nacional. El trabajo de su promesa no se puede resumir en cuatro aspectos

En primer lugar, un trabajo pedagógico orientado a la educación y protección ambiental. Esta actividad se lleva a cabo teniendo en cuenta a los asociados, a las familias que habitan las veredas y a los niños de las escuelas.

En segundo lugar, promover la participación comunitaria a partir de un modelo de participación y organización colectiva.

En tercer lugar, la conservación y protección de las microcuencas colaborando en la identificación y mitigación de amenazas como la deforestación del bosque nativo, la posible contaminación por especies animales, complementado con prácticas agroecológicas que reducen la contaminación del precioso líquido.

En cuarto lugar, un relacionamiento interinstitucional, que ha sido clave para generar procesos de acompañamiento seguimiento y apoyo de otras instituciones, para el manejo adecuado del vital recurso. Tal como argumentan Serna y Gómez (2018):

Es así, como cada comunidad, desde sus antecesores y antecesoras, van retomando y reconstruyendo sus propias formas de vida y de organizarse, para la recuperación y permanencia en el territorio. Los acueductos comunitarios, con el proceso de arraigo territorial, con sus dinámicas y prácticas tradicionales, son un ejemplo claro de esto, pues además de continuar con los conocimientos entregados de generación en generación, persisten aún en la lucha para resistir a la cultura del mercado, a la economía capitalista y a toda la era del desarrollo, que viene acompañado de un discurso que es utilizado finalmente, como medio de presión sobre los territorios y sobre los mismo acueductos, que terminan acabando con el proceso colectivo, organizativo y autónomo de las comunidades.

En síntesis, el cuadro 1 resume los aspectos más significativos de la estrategia de sostenibilidad que adelanta y promueve la asociación.

Conclusión

En Colombia, Asopromisan es un caso emblemático en la gestión comunitaria del agua. Sus prácticas administrativas y organizativas le han permitido a los acueductos asociados consolidarse como un modelo alternativo del manejo preservación y uso del agua como derecho fundamental. Ha sido un caso representativo para el Oriente antioqueño y en

Volumen 7 – Número 13 – Julio/Diciembre 2025 - ISSN 2711-0494 Carlos A. Flórez López// Experiencia organizativa por la defensa del agua. ...257-268

general para el país. Sus luchas y reivindicaciones han demostrado que el papel de las comunidades es clave al momento de generar espacios de participación y construcción colectiva.

Cuadro No. 1. Acciones estratégicas para la sostenibilidad

Infraestructura	Gestión	Innovación	Protección	Participación
Apoyo en capacitación técnica para que los acueductos mantengan una infraestructura adecuada	Campañas para el adecuado uso del agua de tal manera que se haga de manera consciente y responsable por parte de las comunidades	Apoyo a los acueductos asociados para el uso adecuado de tecnologías e instrumentos para la purificación y manejo del agua	Apoyo al manejo y la preservación y el mantenimiento de las microcuencas para su manejo ambiental adecuado	Consolidar la participación colectiva y comunitaria como la base de las acciones y las prácticas organizativas de la asociación y los acueductos
				veredales

Fuente: Elaboración propia

Los usuarios quienes se benefician del agua como derecho fundamental también han respondido a los intereses de las organizaciones comunitarias, pues participan de manera activa de talleres de capacitación asambleas actividades colectivas convites y demás espacios que generan una credibilidad en el proceso

Resta decir que siguen trabajando en el cumplimiento de sus compromisos con las comunidades en la medida en que gestionan nuevas opciones frente al gobierno regional y nacional. Ello con el propósito de mejorar la gestión la sostenibilidad y el manejo adecuado del recurso del agua que en este caso es para todos de manera colectiva.

Referencias

Cardona-Almeida y Suarez (2024). Gestión Integrada del Recurso Hídrico en Colombia, una Perspectiva Histórica. Revista Ambiente & Sociedade, São Paulo. Vol. 27, pp. 1 -23 https://doi.org/10.1590/1809-4422asoc0170r1vu27L1AO

Volumen 7 – Número 13 – Julio/Diciembre 2025 - ISSN 2711-0494 Carlos A. Flórez López// Experiencia organizativa por la defensa del agua. ...257-268

Defensoría del Pueblo. (2013). La gestión comunitaria del agua: situación y legitimidad en las normas que las regulen, Imprenta Nacional, Bogotá, Colombia. https://repositorio.defensoria.gov.co/server/api/core/bitstreams/07d7ac7e-8de8-40ff-ac1e-ae9f4e7026db/content

Jiménez, P. Ordoñez, D y Paz, K. (2018). La gestión comunitaria del agua: un acercamiento a la trayectoria de la Asociación de Acueductos Comunitarios de Colombia. [Trabajo de grado profesional]. Universidad del Valle, Cali, Colombia. https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/f1eaaa24-f20e-48e7-adf8-a64133c702bf/content

Ríos Rivera G. V. (2021). Repositorio de la Universidad de Antioquia: Gestión comunitaria del agua en la Vereda La Aldea Parte Alta del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas: prácticas, conflictos y posibilidades. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/21743/9/RiosGladys 2021 GestionComunitariaAgua.pdf

Serna y Gómez (2018). La resistencia territorial de los procesos comunitarios en el municipio de El Santuario, a partir de la mercantilización y privatización del agua. Caso Asociación de Acueductos Protectores de Microcuencas de El Santuario (ASOPROMISAN) en el año 2018. [Trabajo de grado profesional]. Universidad Minuto de Dios, Bello, Colombia. https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/0f8b1750-a9df-4771-995d-5206947d4037/content

Conflicto de interés

El autor de este manuscrito declara no tener ningún conflicto de interés.

Copyright

La Revista Latinoamericana de Difusión Científica declara que reconoce los derechos de los autores de los trabajos originales que en ella se publican; dichos trabajos son propiedad intelectual de sus autores. Los autores preservan sus derechos de autoría y comparten sin propósitos comerciales, según la licencia adoptada por la revista.

Licencia CreativeCommons

Esta obra está bajo una Licencia CreativeCommons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

